



## Sección V. Anuncios Subsección segunda. Otros anuncios oficiales AYUNTAMIENTO DE MARRATXÍ

### 3619 *Exposición pública de la relación de bienes y derechos de necesaria expropiación*

Para general conocimiento se comunica que el Pleno del Ayuntamiento de Marratxí, aprobó inicialmente el día 28 de marzo de 2017, la relación de bienes y derechos de necesaria expropiación para la obtención de unos terrenos que son parte del E.L. 5034/P.

- Porción A: 29'81m2.

- Porción B: 407'06m2

Ambas porciones tienen la misma referencia catastral: 3734904DD7833S0002ZZ.

Propietaria: Jerónima Moya Barceló.

El expediente se somete a información pública durante un término de veinte días hábiles, con notificación personal, previa y simultánea al titular afectado e interesados legítimos en trámite de audiencia y publicación en la página web municipal, con el fin de que puedan examinarlo y hacer, si lo consideran oportuno, las aportaciones necesarias que permitan las rectificaciones de los posibles errores.

Marratxí, 4 de abril 2017

**El alcalde**

Joan Francesc Canyelles Garau

